

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

Madrid, agosto 21

EXCURSION REGIA

El aviso de guerra Giralda, ha llegado a Avilés.

La Familia Real desembarcó enseguida y después de haber asistido a un Te-Deum que se cantó en la Iglesia parroquial de aquella villa, pasó al Ayuntamiento donde se verificó una recepción, accediendo a saludar a los Reales las personas más importantes de la localidad.

Hoy saldrá la Escuadra Real para Estaca de Vares.

EL GENERAL SOLANO

El general de Brigada, señor Solano, Jefe de Estado Mayor que fué de la Capitania General de Cuba, durante el último mando del general Blanco y que, a petición propia, fué comitido a un tribunal de honor para que éste depurara los cargos que le habían hecho algunos periódicos españoles de la isla de Cuba y el "Capitán Verdades," pide que se empleen iguales procedimientos contra los generales Valderrama y Ordoñez.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

CAÑA Y TABACO.

La cuestión de que si le conveniría mejor a la Isla continuar produciendo azúcar y tabaco, desarrollando esos cultivos hasta darles toda la extensión de que son susceptibles, ó si le sería más ventajoso reducirlos, para dedicarse a algunos de los otros en que se puede emprender con probabilidades de buen éxito, ha sido extensamente discutida en la prensa de la Isla y parece haberse resuelto á favor de los primeros, cuya argumentación puede resumirse en pocas palabras. Sentando como base fundamental, que cada país debe dedicarse á fomentar aquellos cultivos que le han de proporcionar los mejores resultados, al igual del hombre que no debe emprender sino en aquellas profesiones ó oficios en que comprende que ha de sobresalir, Cuba no debe renunciar al cultivo del tabaco y elaboración del azúcar, por las siguientes razones.

Debido á sus peculiares condiciones climatológicas y la feracidad de su suelo, está mejor dotada que ningún otro país de la tierra para el cultivo y elaboración de ambos productos pues la constitución geológica de su subsuelo hace que no necesite de más fertilizador que la lluvia, para producir abundantes cosechas, por cuya razón toda clase de frutos puede cultivarse aquí, con menos trabajo y menos gasto que en cualquiera otra parte.

En ningún otro país tropical están tan bien divididas las estaciones, ni se goza de una temperatura tan deliciosa durante los meses de invierno, á consecuencia de las fuertes corrientes equatoriales que bañan las costas de la Isla y su proximidad al gran continente americano.

A estas causas se debe el aroma incomparable de sus tabacos de buena calidad, que no tienen iguales en el mundo y la lozanía y resistencia de sus campos de caña, algunos de los cuales, á pesar de tener de

25 ó 30 años de existencia, están tan vigorosos y copiosos, como si acabaran de sembrarse. Bajo tales condiciones, es de todo punto imposible que se sustituya el cultivo de la caña y del tabaco por otro cualquiera; toda tentativa que se hiciera en ese sentido, sería un verdadero acto de locura, pues equivaldría á abandonar un campo conocido para entrar, contra las eternas é inmutables leyes de la naturaleza, en otro nuevo y desconocido.

Al tabaco y al azúcar debe Cuba lo que ha sido en el pasado, y siendo estos productos los únicos mediante los cuales podrá reconquistar su antigua riqueza y prosperidad, es preciso seguir con ellos, tratando de aumentar su cultivo hasta donde sea posible, teniendo muy en cuenta, para evitar desengaños por el estilo de los que han sufrido este año muchos sembradores de tabaco, no dedicar á ese cultivo más que los terrenos que reúnan las condiciones para darlo de buena clase, pues de hacer lo contrario, sería exponerse á perder el dinero y el trabajo, por no cubrir luego el precio alcanzado al realizarlo, los gastos que se invirtieron.

En cuanto al azúcar, se debe fabricar cuanto se pueda, por resultar, como se sabe, los gastos de producción tanto más reducidos, cuanto mayor sea la cantidad de caña manipulada.

Esto no implica naturalmente que se deba desecher por completo el cultivo de otros frutos y viandas necesarias para el consumo local ó que tengan un mercado seguro en los Estados Unidos.

Los Ferrocarriles Unidos.

Tomamos del último número de la Revista de los Ferrocarriles de esta ciudad, la que á su vez los reproduce del informe que le facilitó un accionista de la citada empresa, los siguientes datos relativos al movimiento de los Ferrocarriles Unidos y Almacenes de Regla, durante el pasado año:

“Los productos brutos de los Ferrocarriles y Almacenes en 1899, ascendieron á \$313.400 43 (\$1.567.002 00) contra \$286.012 15 4 (\$1.239.050) en 1898.

Los gastos de explotación durante el año 1899 importaron \$199.920 16 2 (\$999.600 00), contra \$154.474 14 3 (\$772.370 00) dejando de utilidad la suma de \$113.480 4 5 (\$567.002).

RESUMEN.
Aumento de productos en 1899 comparado con 1898..... \$ 336.655.00
Aumento de gastos en 1899 en comparación con 1898..... 227.230.00

Diferencia á favor de 1899..... \$ 109.722.00

A las utilidades obtenidas en la explotación, hay que agregar, por intereses y derechos de transferencia \$1622-18-9 (\$8.360-00), y \$951-12-1 (\$4.755-00) sobrante de las utilidades del año 98, lo que hacen un total de \$116.024-14-10 (\$580.120-00).

De este resultado final se han destinado \$96.435 (\$482.175) al pago de intereses sobre el Fondo de Obligaciones Consolidadas y Bonos no convertidos, quedando para reparto á los accionistas un resto de \$19.589 ó sean \$97.945.00.

La Compañía representa en acciones preferidas y diferidas la cantidad de \$7.700.000.00, que calculando un dividendo de 7 p. c. importaría \$539.000, y siendo las utilidades en 1899 de \$580.120, de seguro que se hubiera podido hacer un bonito reparto entre los accionistas, sino tuviera la Compañía deudas que cubrir, pero esto no es motivo para que se juzgue de mala su situación financiera.

El mismo Consejo de Londres en el Informe que tenemos á la vista, calificó de satisfactoria la cifra de \$24.17 (\$120.00) por milla á que corresponden los productos obtenidos en 1899. Y es natural ese calificativo.

Debemos tener en cuenta que el año anterior fué de completa paralización

de fatales resultados para cualquier empresa y aún en medio de esa situación anormal la Compañía de los Ferrocarriles Unidos, ha podido obtener una utilidad de medio millón de pesos.”

En vista de este resultado, obtenido en un año de completa paralización, en que han sufrido los intereses de todas las empresas de la Isla, quebrantos de más ó menos consideración, es de esperarse que la reorganización que se está llevando á efecto en la administración de dicha empresa, se traduzca en una reducción de sus tarifas de pasaje y fletes, lo que habrá indudablemente de redundar en beneficio del país y de la misma compañía, toda vez que se daría lugar á un aumento de tráfico por sus líneas, que es á lo que debe propender toda empresa bien administrada, supuesto que sus ganancias no se atribuyen en la rebaja de sueldos á sus empleados y operarios, sino en el mayor número de pasajeros y mercancías que transporten sus trenes y tal resultado se obtiene solamente mediante tarifas baratas.

Ferrocarriles caros equivalen á no tener ninguno, porque impiden el desarrollo de la industria y la agricultura y paralizan todas las operaciones del comercio.

En todo tiempo siempre muchos pocos han sumado más que pocos muchos, téngase así entendido la retirada Empresa.

El Rey de Italia á los italianos.

El rey Víctor Manuel ha dirigido la siguiente proclama á los italianos:

“El segundo rey de Italia ha muerto.”

“Libre por su valor de soldado de los riesgos de la batalla, habiendo sido indigne por voluntad de la Providencia de los riesgos afrontados con su digna bravura para aliviar calamidades públicas, el rey bueno y virtuoso ha caído víctima de un odioso asesinato, mientras que tranquilamente se divertía en días festivos.

“No me ha sido concedido el recoger la última sonrisa de mi patria, y en el trágico horror de la desgracia que me rodea, siento que mi primer deber será seguir sus consejos paternales é imitar sus virtudes de rey, de primer ciudadano de Italia.”

“En este momento estamos de profundo dolor me ayuda la fuerza que proviene de los ejemplos de mi augusto padre, del gran rey que mereció ser llamado padre de la patria, y me conforta el aliento que recibí del amor, de la adhesión y de la abnegación sin límites del pueblo italiano para el rey venerado y llorado de todos.

“S. brevíen las instituciones que él conservó lealmente, que él ha conservado con rectitud inmaculada y que ha hecho inconvertibles y firmes en veintinueve años de un reinado sin mancha.

“Estas instituciones, que son para mí sagradas, por las tradiciones de mi casa y por el fervor amor de los italianos, serán en el futuro protegidas con mano firme contra todas las asechanzas ó violencias que, vengan de donde vinieren, serán vejadas. Así se asegurarán, estoy cierto de ello, la prosperidad y la grandeza de la patria.

“Fué gloria inmarcesible de mi abuelo haber dado á los italianos la unidad é independencia de la tierra materna.”

“Fué gloria de mi padre haber guardado celosamente esta herencia memorable en la historia.

“El fin de mi reinado se marca por estos recuerdos imperdables.”

“Quiera ayudarme Dios y darme ánimos para la lucha del amor de mi pueblo, á fin de que pueda consagrar todos mis cuidados de rey á la tutela, á la libertad y la defensa de la monarquía, unida por lazos indisolubles á los intereses de la patria.

“Italianos! Rendid el tributo de lágrimas y de honor á la memoria sagrada del rey Humberto de Saboya! Vosotros, que en el duelo amargo de mi casa habéis demostrado que consideráis aún una vez más como el dolo de vuestros propios hogares la pena que me aflige, seréis sin duda la mejor garantía de una solidaridad de pensamientos y de afecciones en que radica la unidad de la patria!”

“La historia de mi casa y la de la patria se resumen en el lema de: “Roma intangible,” símbolo de grandeza y prenda de integridad de Italia.

“Estas son mi fe y mi ambición de ciudadano y de rey.—Victor Manuel III.”

EL CIERRE DE PUERTAS.

Mucho se ha hablado del tan zarandeado asunto cierre de puertas, pero

AL PUEBLO DE LA HABANA.

En sesión extraordinaria celebrada el 13 del corriente, se dió cuenta de una comunicación del Gobernador Militar de la Isla en que se pedía al Ayuntamiento que dijese si adoptaba ó no el Proyecto de Ley Municipal que en un ejemplar impreso se le remitía. El Ayuntamiento, tras maduro examen, declaró que no deseaba la promulgación de esa Ley tal como aparecía impresa y en la forma en que se sometía á su estudio; y acordó, asimismo, publicar un manifiesto dirigido al pueblo de la Habana,

así y todo, no creo se haya dicho todavía ni con mucho, todo lo que puede decirse sobre esta importante cuestión, por que cuanto más se precisa en ella, menos se comprende la medida tomada, ni el motivo que la aconsejó.

¿Qué se propuso el anterior Ayuntamiento al decretar que se cerrasen los establecimientos mercantiles á las ocho de la noche? En virtud de qué ley, con qué fin y en beneficio de quién?

Si se creyó la medida como una necesidad del nuevo régimen de adelanto y libertad, implantado en la Isla, resulta lo contrario; por que no es creando trabajos al comercio y á las industrias, y cercenando, por gusto, derechos á la comunidad, como se proclamaba las excelencias del mismo.

¿A quién perjudicaba la continuación de los establecimientos abiertos?—A nadie; mientras que su clausura perjudicaba, (sin beneficios para el Municipio) generalmente, á todas las clases sociales de la población, incluso al obrero que ha quedado las calles, y muy particularmente ha perjudicado, á unos industriales, á quienes se les cobra la contribución y patente, para que ejerzan sus industrias con entera libertad y sin limitación en las horas de trabajo.

¿Háse dicho ó protestado, que se hacía en beneficio de los dependientes, y por consecuencia en detrimento de los principales dueños. He aquí el planteamiento, del sistema socialista.

Todo ser humano individual ó colectivo, tiene, efectivamente, una esfera de acción dentro de la cual es soberano, dueño de ejercer su actividad y regir su vida sin trabas, obstáculos ni limitaciones, é impulsado por su naturaleza social, no sólo busca y establece la sociedad para el derecho y crea el Estado político, sino que se aspira también para el trabajo y desenvolvimiento de las industrias etc., etc.

Al Estado político, por consecuencia, como órgano especial del derecho, corresponde velar por la existencia de esos cuerpos sociales, absteniéndose el mismo de penetrar é intervenir bajo ninguna pretexto en su organización local.

“Pues bien; si los dependientes y principales, jamás estipularon en sus convenios, limitación de hora para el despacho, sino que se sometieron ambas partes, á la costumbre ó tradición, ellos y nadie más, son los llamados á dirimir esas diferencias; y no es el poder local, el que deba dar organización interior á aquellos, cuyos intereses y fines comunes, son los que establecen sus mismas relaciones de mutua conveniencia.”

Supongamos que el Ayuntamiento anterior decretó semejante medida, en virtud de temores de alteración del orden público (que es mucho suponer). ¿Qué razón asiste ahora para que el nuevo Ayuntamiento lo deje en vigor? Si fué tomada como medida preventiva, su carácter debe ser transitorio, nunca definitivo; ó no ser que se trate de implantar el llamado sistema preventivo con todas sus injusticias y perturbaciones.

“El nombre de la justicia se infringe todas las leyes; á nombre de la libertad se encadena y esclaviza!”

Ahora nos encontramos con que los nuevos ediles no saben si sus antecesoros tuvieron ó no derecho para acordar el cierre de los establecimientos, y para salir del paso, han pasado el asunto á una comisión para que lo estudie y dictamine, onyo dictamen solo Dios sabe cuando saldrá á luz.

Mientras tanto el comercio y el público seguirán sufriendo los consiguientes perjuicios.

Por lo visto el nuevo régimen le echa la zancadilla al de aquellos tiempos de los antiguos Intendentes, Jefes de Administración y de Negociados, en que para resolver un simple expediente, previsto en la ley, se pasaba al estudio de una comisión ó comisiones, que jamás acababan de estudiarlo y mucho menos lo resolvía.

“Resultará ahora lo mismo en la cuestión del cierre de puertas?”

E. FRAGUESI.

Manifiesto del Ayuntamiento

He aquí el texto íntegro del manifiesto aprobado en la sesión municipal del viernes último y del cual anticipamos un extracto en nuestra edición de la mañana del sábado:

AL PUEBLO DE LA HABANA.

En sesión extraordinaria celebrada el 13 del corriente, se dió cuenta de una comunicación del Gobernador Militar de la Isla en que se pedía al Ayuntamiento que dijese si adoptaba ó no el Proyecto de Ley Municipal que en un ejemplar impreso se le remitía. El Ayuntamiento, tras maduro examen, declaró que no deseaba la promulgación de esa Ley tal como aparecía impresa y en la forma en que se sometía á su estudio; y acordó, asimismo, publicar un manifiesto dirigido al pueblo de la Habana,

para que ésta, el país entero, y el noble y generoso pueblo americano, conozcan los fundamentos de sus determinaciones y puedan apreciar si en este caso, como en otros análogos, se cumple equitativamente el programa de la ley de emancipación.

Mayores habrían sido los adelantos, más graves los errores del Gobierno Interventor de Cuba, si el afán de reformas legislativas que lo agitó desde sus primeros pasos, se hubiera contenido en los justos límites que le señalaban el tanto veces prometido adelantamiento de una situación legal permanente, y el espíritu y texto de resoluciones de modo solemnemente hechas al mundo entero. No hay instituciones, ni haya alguno de la Administración, que no haya sido perturbado en sus cuantos por una serie de reformas fragmentarias, dictadas las más de las veces sin un premeditado y á medida que surgían dificultades reales ó supuestas. El desconcierto reina hoy en toda nuestra legislación. Estos empeños legislativos, que á veces rayan en actos de verdadera soberbia, no sólo no se realizan directamente. La habilidad consiste en hacer que acozquez como emanados de la opinión pública ó de la imposición de autoridades apremiantes. Doleroso es confesarlo, pero se ha encomendado á la labor de un solo individuo reformas trascendentales, que para ser científicas y fructuosas demandaban el concurso de buenos combinados esfuerzos colectivos. Así hemos visto gastarse en breves días y caer en la impopularidad y el fracaso, hombres insignes en quienes Cuba cifraba esperanzas para el porvenir.

El Proyecto de Ley Municipal de la Habana, aunque nacido del mismo espíritu innovador y reformista, no adolecía del vicio radical de ser la obra personalísima de un Ministro. La orden Civil número 12 de la Serie de este año, por las promesas y consideraciones óriciosas de su preámbulo, fué recibida con la benevolencia característica de nuestro pueblo. “El Gobierno—decía—se propone promover con la mayor rapidez posible los principios del Gobierno propio.”

“CONSIDERANDO QUE LA HABANA ocupa una posición única en la Isla como metrópoli comercial y política, siendo su territorio el punto de vista nacional, el punto de vista de la prosperidad de la Isla, y el punto de vista de la organización actual de la Administración Municipal de la Habana, es deficiente en muchos puntos de importancia por cuanto carece de coherencia, y no se definen las funciones ni se determinan distintamente los deberes ni las responsabilidades de los diversos funcionarios municipales, constituyendo así un sistema de administración ineficaz y anticuado. CONSIDERANDO que es importante que la nueva Administración Municipal de la ciudad de la Habana, se halle de tal modo organizada, y que tenga todas las facultades y atribuciones que haga posible que ejercite sus funciones, inspirándose en los más grandes intereses del pueblo conforme á procedimientos de unificada con los que han sido adoptados en otras ciudades por sus leyes y de las trabas que imponen las Leyes y los Reglamentos aquí vigentes.

“SE ORDENA POR LA PRESENTE! El Ayuntamiento de una Comisión encargada de hacer un minucioso estudio de la situación administrativa y financiera de la “Habana, y de formar un proyecto de estatuto de Ley Municipal especial y provisional encaminados á hacer frente á las “necesidades positivas y económicas de la “Administración Municipal de la Habana, dentro del nuevo orden de cosas que próximamente se implantarán, y conforme á los mejores modelos de leyes de esta clase que rigieron en otros países.”

En el artículo 3º de la Orden se recomendaba á la Comisión: “que proceda con toda diligencia en el desempeño de la misión que se le confía, y que termine el proyecto en 1º de Abril del corriente año, ó antes de esa fecha, dentro de la cual será conocida por el Alcalde el Ayuntamiento, para su estudio, y al creyere conveniente para su modificación. El Ayuntamiento acordará con relación al proyecto el 15 de Abril, ó antes y devolverá el proyecto al Alcalde, que lo transmitirá entonces al “Gobernador Militar de la Isla para su promulgación en caso de ser aprobado.”

Pues bien, la Comisión fundándose en que la fecha de las elecciones que se había fijado para el 1º de Mayo, se postponía para el 2 de Junio, solicitó y obtuvo una prórroga hasta el 7 de Mayo, en que dejó ultimado su trabajo; pero el Proyecto no pasó al Ayuntamiento para su estudio y modificación, como estaba ordenado; una nueva orden incomprensible dispuso en 25 de Abril que la Carta fuese remitida directamente al Gobernador Militar de la Isla. Desde este momento quedó falseado el espíritu de la Orden que dictó la formación del Proyecto, por prescindirse del único trámite que garantizaba el éxito de la nueva Ley.

En estas difíciles circunstancias fué electo el actual Ayuntamiento; y en el mismo acto de la toma de posesión quedó enterado de una carta del General Wood que le autorizaba para prescindir del nombramiento de los Tenientes de Alcalde, toda vez que en la primera parte del mes de julio quedaría promulgada la nueva Ley. Transcurrieron los días, y no se cumplieron las promesas; prometió el General de nuevo dar firmada la Carta antes de su viaje, y en efecto, después de su regreso, todavía estaba incompleta la segunda promesa. Se aplazó la organización de los servicios municipales; importantes funciones de la Administración Municipal quedaron paralizadas, ante el temor de añadir nuevas dificultades á las que lleva consigo la implantación de una Ley compleja, que de manerata radical había de transformarlos.

“Cómo explicar estas prórrogas y dilaciones? ¿Con qué derecho se nos ha condenado á la inacción, restando cerca de dos meses al plazo mezmuno de nuestra gestión administrativa? ¿No aquí la explicación de lo sucedido. Al cotajar la copia oficial del Proyecto de Ley tal como salió de manos de la Comisión, con una prueba de imprenta remitida al Alcalde, hubo de notarse que se habían introducido en el texto alteraciones fundamentales que con justa indignación se consideraron inconciliables con la promesa legal de que la Carta se dictaba para “que la nueva Administración Municipal de la ciudad de la Habana, se halle de tal modo organizada que “tenga todas las facultades y atribuciones que haga posible que ejercite sus funciones, inspirándose en los más grandes intereses del pueblo.” Baste decir que por el artículo 342 del primitivo Proyecto, el Alcalde sometería al Consejo Municipal el nombramiento de los Directores de Departamento y el de otros funcionarios, y en el proyecto modificado se exceptuó de esta regla el Director de Obras Municipales y el Director de Sanidad, Abastos y Caridad, que serían por lo tanto nombrados por el Gobierno. Por consecuencia de esta simple alteración, quedaban segregados dos de los importantes servicios, y normadas sus atribuciones y prerrogativas.

Sabemos que es de la competencia del Gobierno Interventor ejercitar el derecho de alta inspección sobre todos los Servicios Municipales y en especial sobre los que afectan á la salud pública é Ingeniería urbana; que el Ayuntamiento tiene atribución el deber de recaudar para sí la Administración directa de esos Servicios, porque no reconoce en nadie mayor interés que el suyo en la más perfecta ejecución de esas funciones. A la Comisión que acordó al Gobernador Militar para llamarle la atención sobre dichas modificaciones, contestó respecto al punto de los Servicios señalados, que era su propósito el retenerlos.

“Cabe hoy otra cosa que ratificar el acuerdo del día 1º, es decir, continuar rigiéndonos por la Ley vigente, y no adoptar el proyecto á menos que no se hagan en él las modificaciones que se piden? Podrá el Gobierno preguntarnos cuáles otras son las modificaciones que pedimos; podrá acceder ó no á nuestras peticiones, pero en uno ó otro caso, es deber imperativo publicar un manifiesto que exponga la verdad de los hechos hasta el día de hoy, y sea el pueblo que nos ha elegido, en que pensamos condiciones se nos coloca. Queremos también que el honrado pueblo americano, al que nos unen lazos de gratitud eterna, vea que no somos un Ayuntamiento autónomo, y que sería por lo tanto injusto medir por nuestro caso, la capacidad política y las aptitudes administrativas del país cubano.

“To está por hacer en la ciudad de la Habana: pavimentos, cloacas, desagües, bigúes de las construcciones, desinfección completa, saneamiento de la bahía, higienización de los mercados y cárceles, hospitales públicos, etc., etc. Apenas se han removido las causas de insalubridad urbana, y ya la cifra enorme de los gastos excede á los beneficios obtenidos. Parece que con toda actividad se ha dirigido á forzar los arneses de Añianos, pero sin cuidar de del encaucamiento de la vida de las clases trabajadoras, ni del aumento del costo de la producción. Nada se ha hecho por el fomento de los grandes y permanentes intereses del país. ¿Quién se ha ocupado, por ejemplo, de proteger y regular la emigración por familias y de alentarlas con positivos alientos al cultivo de este fecundo suelo? La miseria reina en los campos y el desaliento en las ciudades.”

“No ha bastado, no, la reciente convocatoria de la asamblea constituyente para amenguar el misier que nos agobia, pues el mismo texto del Decreto y la brevedad del plazo, nos llenan de profunda tristeza y desaliento.

Declara el Ayuntamiento sin reservas mentales, que no desea ejecutar ningún acto de rebelión, ni provocar agitaciones que perturben el sosiego moral tan necesario en los actuales momentos, pues tiene clara conciencia de sus deberes cívicos, como tiene el derecho de expresar libremente su pensamiento y de justificar su conducta con sencillez y entereza, para que llegado el día de dar cuenta de sus gestiones, sea toda la responsabilidad sobre los que difenclaron sus pasos, marmoraron sus atribuciones y cobhieron su conducta. Habana 17 de agosto de 1900.

El Alcalde, Alejandro Rodríguez.

“Cabe hoy otra cosa que ratificar el acuerdo del día 1º, es decir, continuar rigiéndonos por la Ley vigente, y no adoptar el proyecto á menos que no se hagan en él las modificaciones que se piden? Podrá el Gobierno preguntarnos cuáles otras son las modificaciones que pedimos; podrá acceder ó no á nuestras peticiones, pero en uno ó otro caso, es deber imperativo publicar un manifiesto que exponga la verdad de los hechos hasta el día de hoy, y sea el pueblo que nos ha elegido, en que pensamos condiciones se nos coloca. Queremos también que el honrado pueblo americano, al que nos unen lazos de gratitud eterna, vea que no somos un Ayuntamiento autónomo, y que sería por lo tanto injusto medir por nuestro caso, la capacidad política y las aptitudes administrativas del país cubano.

“To está por hacer en la ciudad de la Habana: pavimentos, cloacas, desagües, bigúes de las construcciones, desinfección completa, saneamiento de la bahía, higienización de los mercados y cárceles, hospitales públicos, etc., etc. Apenas se han removido las causas de insalubridad urbana, y ya la cifra enorme de los gastos excede á los beneficios obtenidos. Parece que con toda actividad se ha dirigido á forzar los arneses de Añianos, pero sin cuidar de del encaucamiento de la vida de las clases trabajadoras, ni del aumento del costo de la producción. Nada se ha hecho por el fomento de los grandes y permanentes intereses del país. ¿Quién se ha ocupado, por ejemplo, de proteger y regular la emigración por familias y de alentarlas con positivos alientos al cultivo de este fecundo suelo? La miseria reina en los campos y el desaliento en las ciudades.”

“No ha bastado, no, la reciente convocatoria de la asamblea constituyente para amenguar el misier que nos agobia, pues el mismo texto del Decreto y la brevedad del plazo, nos llenan de profunda tristeza y desaliento.

Declara el Ayuntamiento sin reservas mentales, que no desea ejecutar ningún acto de rebelión, ni provocar agitaciones que perturben el sosiego moral tan necesario en los actuales momentos, pues tiene clara conciencia de sus deberes cívicos, como tiene el derecho de expresar libremente su pensamiento y de justificar su conducta con sencillez y entereza, para que llegado el día de dar cuenta de sus gestiones, sea toda la responsabilidad sobre los que difenclaron sus pasos, marmoraron sus atribuciones y cobhieron su conducta. Habana 17 de agosto de 1900.

El Alcalde, Alejandro Rodríguez.

Europa y America

CONTRA LA MORFINA

Son tantos los progresos que en los últimos años ha hecho el morfismo en Alemania, que son muchos los médicos de ese país que se han dedicado á buscar un específico que no solamente neutralice los efectos del veneno, sino que inspire además á los enfermos el horror á la morfina.

Específico que, al fin, se ha descubierto, si hemos de dar crédito á una revista más importante, por bucción que ve la luz en Berlín, la cual da cuenta de los sorprendentes resultados obtenidos por el doctor Otto Esmannich, de Baden-Baden, quien ha curado ya de un modo completo y definitivo á más de cincuenta morfinómanos inveterados, de los cuales enarenta y dos son mujeres de 24 á 33 años.

Este hombre de ciencia ha logrado al fin, después de largas investigaciones, encontrar un aceite vegetal extremadamente ácido, que obtiene por destilación, y del que basta sólo tomar dos ó tres gotas antes de cada comida: el tratamiento dura de tres á cuatro semanas, según los casos; y la repugnancia por toda la función

Griles sin entrada..... \$ 2.00
Faltos sin entrada..... \$ 6.00
Letras con entrada..... 1.50
Autos con idem..... 1.50
Asientos de primera..... 0.15
Idem parados..... 0.15
Entrada general..... 0.09
Idem ó tertulia..... 0.40

Mañana 22, estreno de LA ALEGRIA DE LA HUERTA

Ed. entray las zarzuelas en un acto LA LUNA DE MIEL

MARIA DE LOS ANGELES

THE ELITE

(ANTIGUO "LUZ Y SOMBRA")

CAFE Y RESTAURANT

Carlos III núm. 24, frente al paradero de "Concha"

El nuevo dueño de esta casa no ha omitido gastos ni sacrificios en montarla á la altura de las primeras y más renombradas de su clase. El local ha sido reformado y embellecido en sus pinturas, decorado y mobiliario.

El público encontrará en THE ELITE un surtido completo de vinos y champagne de las principales marcas; gran variedad de refrescos; exquisitos helados y mantecados; abundante lunch; y un servicio esmeradísimo de almuerzos, comidas y cenas.

Especialidad en cócktails.

Situado THE ELITE en lugar sano y fresco de la ciudad ofrece al público la ventaja de estar abierto toda la noche.

Frente al paradero de "Concha"

6099

119-11 Ag

Función para la noche de hoy

A beneficio del primer actor D. ALEJANDRO GARRIDO. PROGRAMA

Primera parte: Agua, Azucarillos y Aguardiente

Segunda parte: El melodrama lírico en tres actos

La Cara de Dios.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION CORRIDA

16-1 Ag

Re precios por toda la función

Mañana 22, estreno de LA ALEGRIA DE LA HUERTA

Ed. entray las zarzuelas en un acto LA LUNA DE MIEL

MARIA DE LOS ANGELES

Llegaron las novedades y nuevos modelos para la estación, comprados por nuestro inteligente socio Ricardo Ramentol. GABRIEL RAMENTOL Y COMP. Obispo 63.

nancia que hace sentir por la morfina es tal, que sólo su clor provoca a menudo en los enfermos náuseas violentas.

A QUE DISTANCIA SE OYEN LAS EXPLOSIONES.

¿A qué distancia pueden percibirse las explosiones? Esto depende de la calidad del suelo y de la configuración orográfica del país. Es opinión general que los cañones se oyen á 25 kilómetros cuando el viento es favorable, los truenos á más de 25 y las grandes explosiones de dinamita á más de 30. En la campaña americana la explosión de la fábrica de pólvora de Arendeck, ocasionó muchos años atrás, produjo una verdadera sacudida de terremoto, la cual llegó hasta á oírse en los campos arenosos limbergueses, en Bavaria y sus cercanías; es decir, á más de 30 kilómetros de distancia.

Por lo que M. Davidson dice, la explosión más reciente de Saint Helens, entre Liverpool y Manchester, produjo un estruendo considerable en las comarcas vecinas. El siniestro se produjo en una fábrica de clorato de potasa, detonando más de 80 toneladas de explosivos. Fué destruido el laboratorio y sacudido el suelo como un sismo. La región afectada tenía la forma de una elipse de 63 kilómetros de gran eje y de 43 kilómetros de pequeño eje: la superficie comovida pasó de 2.000 kilómetros cuadrados. Oyóse el estruendo en Alder-lev-Edge, á 39 kilómetros de Saint Helens, y en Murple, á 45 kilómetros de la misma ciudad. Las ventanas vibraron con gran fuerza. Por lo tanto, es de creer que, en condiciones favorables, las grandes explosiones hasta unos 50 kilómetros. Puede ser útil conocer esta cifra cuando se necesite fijar la hora de ciertas explosiones de fábrica ó almacén de pólvora.

AZUCAR DE BAMBÚ

Precisamente ahora que el hambre se extiende en la India sobre una región ocupada por 50.000.000 de habitantes, se ha descubierto que el bambú, que hasta aquí ha sido considerado como desprovisto de alimento, segrega una substancia sacarina muy parecida al azúcar de caña y de gusto agradable, que está librando de la muerte á miles de criaturas. Una civilización en cuyo seno los menos se divierten, mientras los más son víctimas del hambre, no es posible que sea duradera. La fraternidad que hoy sólo conocemos de palabra, llegará día que se convierta en hecho. Entonces la Exposición de París y el hambre de la India serán dos cosas incompatibles.

EL LECHO

Un médico alemán da á conocer por medio de la prensa el resultado de sus investigaciones sobre el particular. En primer lugar, para convencer á todos de la importancia de la cuestión, nos recuerda que pasamos en el lecho de una cuarta parte á una tercera de nuestra existencia, después de lo cual procede á aconsejar lo más saludable y conveniente. En su opinión, la cama ha de ser dura, y en ella debe acostarse á dormir al niño desde su más tierna edad; las blandas son muy calrosas y no permiten la renovación del aire; la cubierta no ha de tener un grueso excesivo que dé al cuerpo una temperatura superior á la normal; las almohadas deben suprimirse por completo, siendo lo más conveniente el dormir sobre planos perfectamente horizontales, y sin tener encogidos los miembros. Por último, el doctor recomienda que diariamente se aireen y se laven las ropas de cama, con lo cual se evitan numerosas y terribles enfermedades.

España comercial é industrial.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Parece que, por fin, se agita en las esferas oficiales el estudio de este importante problema, en el que sin duda estriba la redención de nuestra agricultura y la prosperidad de los labradores, que, por falta de dinero ó por la carestía de éste que la sustra impone á los pequeños propietarios necesitados, no pueden desarrollar sus cultivos, introducir otros nuevos ni mejorar las rutinarias labores del campo con aparatos útiles y maquinaria moderna y utilizando los abonos químicos que hoy produce la industria. En efecto: el Consejo superior de Agricultura ha empezado á publicar los trabajos que viene realizando en ese sentido en cumplimiento de órdenes del Gobierno. El primer opúsculo dado á luz comprende la ponencia del eminente señor Moret sobre el establecimiento del crédito agrícola en España, utilizando como base el caudal, tanto en efectivo como en especie, que poseen los antiguos Pósitos, institución tan clásicamente española y tan beneficiosa en otros tiempos, pero que ha venido absolutamente á menos por los abusos del caciquismo lugareño, que la ha convertido en instrumento de explotación para sus fines políticos. Análogas ideas se apuntan, sobre problema tan trascendental, en un interesante Mensaje que la Asociación Agrícola Toledana puso recientemente en manos del ministro de Agricultura, Sr. Gasset.

Por su parte, este joven consejero de la Corona estudia en estos momentos un plan completo para el establecimiento del crédito agrícola; plan que quizá no se limite á utilizar los Pósitos, cuya liquidación ha de ser larga y difícil por lo muy enmarañada que en general se encuentra su administración, sino que también seale, como de más inmediata realización, otras bases, contando probablemente con la cooperación del Banco de España, que, á la verdad, por su poderosa y bien montada organización, su crédito y sus cuantiosos capitales podría desempeñar, á nuestro entender, un papel importantísimo en la solución de ese problema, tantas veces planteado por legisladores, escritores y economistas, pero nunca hasta hoy resuelto en España, por incuria y falta de previsión.

MALLORCA

En Palma se verificaron las pruebas de velocidad del nuevo vapor "Mallorca," adquirido por la Compañía Unión Comerciál. Recorrió la bahía con marcha ordinaria de 15 millas. El buque tiene excelentes condiciones.

Al regreso se verificó la bendición del barco, apadrinándolo la condesa de Ayamanz y el diputado Felipe Villalonga.

A los invitados se les obsequió después con un refresco. El buque se destina á la travesía rápida entre dicho puerto y Barcelona.

ZARAGOZA

Están muy adelantadas las obras del pantano de Mezalocha, para aprovechar las aguas del Huerva. El grandioso muro de contención que circularmente cruza el cauce del río medirá, una vez terminado, 35 metros de altura, 25 de espesor en su base y cuatro en su coronamiento; que ha de recoger nada menos que ocho millones de metros cúbicos de agua, con los que se regarán unos 6.000 caños de tierra. El dique se halla hoy á una altura de 16 metros, á contar desde la cimentación, y faltan todavía que construir otros 19 metros de altura en toda la extensión, para su total coronamiento. En las obras, comenzadas en 1897, empleáanse 150 obreros, y á juzgar por la actividad en ellas desplegadas, creése que á fines del próximo año 1901 quedarán totalmente terminadas.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.

Centenes.....	á 6.32 plata
En cantidades.....	á 6.34 plata
Luises.....	á 5.05 plata
En cantidades.....	á 5.07 plata
Plata.....	82½ á 83 valor.
Billetes.....	7½ á 8 valor.

ASUNTOS VARIOS.

EL GENERAL WOOD
Hoy llegaron á Baracoa el general Wood y sus acompañantes. Mañana saldrán para Guantánamo y después se dirigirán á Santiago de Cuba.

TELEGRAMA DE LAURET
Washington, agosto 20 de 1900.
Valdés Pita.—Obispo 27.
Habana.

Regreso hoy Nueva York, después haber visitado oficialmente Presidente Mc Kinley habiéndole cubana, fué atento diciéndome entregase instancia Secretario Guerra; entregada y Sario encargado. Dijonos Presidente Mc Kinley, Cuba hará libremente sus elecciones.—Lauret Morlot.

EL CONSEJO ESCOLAR
Ayer tarde se reunió el Consejo Escolar tomando posesión del cargo de Director el señor don Alfredo M. Aguiar. Fueron ratificados en sus destinos los empleados don Joaquín Aragón y don José A. Cintra, que pertenecían á la Junta de Educación. Hoy volverá á reunirse el Consejo Escolar para continuar la discusión del Reglamento que comenzó ayer.

LOS "HUERFANOS DE LA PATRIA."
Los "Huefános de la Patria," y en nombre de éstos la Junta de Señoras de ese benéfico asilo, dan las gracias más expresivas por este medio á cuantos contribuyeron al obsequio de que fueron objeto el domingo último; y muy especialmente al director de la Banda de Policía, maestro Tomas, por la retina que les dedicó en el patio del asilo; al dueño de la panadería y pastelería "La Primera de Aguiar," por el envío á dicho asilo de dos sobretetas de mantecado, con barquillos y servicio completo; al dueño de "Cañé de Europa" por una sobreteta de mantecado, y á la Compañía Habanera de Hielo por tres arrobas de agua congelada.

TELEGRAMA
El profesor don Antonio L. Moreno, en representación de los alumnos de la Escuela Normal de Verano de Matanzas, ha dirigido al Secretario de Instrucción Pública el telegrama siguiente: "*Matanzas, agosto 18 de 1900.* Alumnos Escuela Normal Verano, terminación cursos, saludan cariñosamente Sr. Varona, Secretario Instrucción Pública, solicitando nombramiento Sr. Sáez Medina, Superintendente Provincial Escuelas Públicas para esta provincia. Deseo expuesto, manifestación exposición por correo.—Antonio L. Moreno."

A LOS MAESTROS
Con el fin de tratar de un asunto importante y de gran trascendencia para el Magisterio, invitamos á los maestros de escuelas públicas de la Habana, para la reunión que se verificará el jueves próximo á las tres de la tarde, en los salones del Circulo Pedagógico. Habana, Agosto 21 de 1900.—Carlos Vasseur Agüero, Benito J. Nieto, Victoriano Vido, Manuel Rodríguez del Valle, Ramón Rosainz, José Francisco Güell, Joaquín Hevia y Pablo M. Esplugas.

INSPECTOR DE ESCUELAS
El jueves llegó á Colon el señor don Manuel Raso, inspector de las escuelas públicas de la provincia de Matanzas, con el objeto de girar una minuciosa visita á las de aquel término municipal, á fin de cerciorarse de si está completo el material de que se les ha provisto, si los conserjes cumplen con su deber y si los contratos que se han hecho para alquilar casas están sujetos á razón y conciencia.

ENFERMOS
Dice *La Correspondencia*, de Cienfuegos: "Es tal el número de enfermos que hay en la Quinta de la colonia española, que ni aún con el nuevo barracón que se construyó, capaz para 54 camas, es suficiente el local. La estación presente es muy propicia en enfermedades."

DELEGADOS

El Partido Republicano ha designado á los señores don Domingo Méndez Capote y don Juan Guaberto Gómez, para que con delegados asistan á la reunión que se celebrará el día 27 en esta capital, de representantes de todas las agrupaciones políticas.

AL GENERAL CÁRDENAS

Esta mañana nos ha visitado el Ldo. D. Adolfo Núñez Villavicencio, director del semanario *La Luz de Cuba*, para relatarlos el atropello de que fué objeto, sin motivo justificado, por un guardia y un teniente de policía de la sexta estación, en la noche del domingo último.

Refiere el Sr. Núñez, el cual escucho, que hallándose en la expresada noche conversando con dos amigos en el café de la calzada de la Reina, esquina á Angeles, fué requerido por el vigilante expresado para que se marchara de allí, y al replicarle él que no había cometido delito ni falta alguna para que se le expulsara de aquel sitio, llegó el teniente Sr. Sardinas, quien enterado de lo que ocurría, ordenó fuera conducido á la Estación, orden que cumplió el vigilante con muy malas formas, pues durante todo el trayecto que recorrió lo fué maltratando.

Llamamos la atención de este escandaloso hecho al general Cárdenas, para que imponga el correctivo á que se han hecho acreedores esos policías.

RENUNCIA

Según leemos en nuestro colega, la *Revista de Ferrocarriles*, nuestro apreciable amigo el señor don Luciano Tuzet, ha presentado su dimisión del puesto de Secretario de la Administración de los ferrocarriles Unidos de la Habana, que hace bastante tiempo venía desempeñando á general satisfacción. Comprendemos perfectamente que un hombre de las condiciones del señor Tuzet no haya podido avenirse con el nuevo régimen que impera en la ciudad empresa, y que será causa, seguramente de que uno á uno, se vayan separando de ella todos sus mejores empleados, por ser general el disgusto promovido por las reformas planteadas por los Comisionados de la Directiva, los que, sin reparar en la enorme diferencia que existe entre las costumbres de la Habana y las de Londres, pretenden montar la Empresa praramente á la inglesa, estableciendo aquí el mismo reglamento que rige allí.

La determinación del señor Tuzet ha sido muy sentida por todos sus compañeros y obreros de la Compañía, entre los cuales la afabilidad de su trato y su carácter servicial le han granjeado grandes y merecidas simpatías. La determinación del señor Tuzet ha sido muy sentida por todos sus compañeros y obreros de la Compañía, entre los cuales la afabilidad de su trato y su carácter servicial le han granjeado grandes y merecidas simpatías.

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LA HABANA.

Orden general del día 20 de agosto.

La Alcaldía Municipal con fecha 17 del actual dice á esta Jefatura lo que sigue:—El Sr. Alcalde Municipal de Guanabacoa en atento B. L. M. de fecha de ayer dice á esta Alcaldía lo que sigue: "El Alcalde Municipal de Guanabacoa B. L. M. al Sr. Alcalde municipal de la Habana y tiene el honor de significarle su agradecimiento por haberle dispensado á esta Alcaldía el favor solicitado, de enviarle las fuerzas de policía que, al mando del teniente Sr. Caballero ha prestado servicios en esta localidad los días 14 y 15 del actual, con motivo de las festividades aquí celebradas; que dichas fuerzas han hecho acreedores á los plácamos más satisfactorios, no sólo á esta Alcaldía sino también del vecindario, por su corrección y celo desplegado en las funciones que le fueron encomendadas con resultados favorables al orden."—Lo que trasladó á Vd. de orden del Sr. Alcalde Municipal para conocimiento y satisfacción tanto de Vd. como de sus subordinados, publicándolo en Orden General para conocimiento de los individuos del Cuerpo de Policía.—De Vd. atentamente.—El Secretario Alcaldía.—S. E. Alsina.—Rubricado.

Lo que se comunica para general conocimiento.

R. de Cárdenas.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Se ha aceptado la renuncia presentada por don Adolfo Tovar del cargo de oficial del Juzgado Correccional del segundo distrito, y se ha nombrado en su lugar al escribiente de dicho juzgado, don Juan Farrés y Caro.

VISITA DE INVESTIGACIÓN

El Gobernador Civil de esta provincia ha comisionado á don Juan A. Lasa, jefe de la sección de Orden Público de dicho Gobierno, para que pase á investigar ciertos hechos ocurridos recientemente en los términos de Santiago de las Vegas y Bejucal.

EMILIO EDELMAN

Con verdadero sentimiento nos hemos enterado por el periódico profesional de bomberos *La Artama* de que desde hace días se encuentra enfermo de bastante gravedad nuestro particular amigo don Emilio Edelman, segundo jefe que fué de la Sección Colón del May Benemérito Cuerpo de Bomberos del Comercio, y una de las víctimas supervivientes de la catástrofe del 17 de Mayo de 1890. *La Artama* al dar cuenta de la enfermedad del señor Edelman, se expresa en los siguientes términos:— "Deber nuestros es consolar y acompañar en sus aflicciones á nuestros compañeros, pero ese deber estamos obligados á cumplirlo doblemente, al tratarse de Emilio Edelman, que es uno de las reliquias de nuestra Institución. "Ornel enfermedad va minando la vida del cariñoso amigo, á quien la parálisis priva del movimiento; la muerte á pasos agigantados, se aproxima á la morada del antiguo camarada. "Acompañemos al pobre caído en su triste retiro; procuremos endulzar las tal vez cortas horas que le quedan de vida y cumpliremos un deber de humanidad y compañerismo. "Excitemos á los bomberos á que, cumpliendo como buenos, hagan algo por quien tanto se merece, seguros de que el pobre enfermo agradecerá con todo su corazón las muestras de cariño que reciba."

LA PROVISIÓN DE CÁTEDRAS

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento de los ejercicios públicos para la provisión de Cátedras en la Universidad, constituirá el Tribunal para la Cátedra del Auxiliar de la Escuela de Derecho Público, los señores don Antonio Sánchez de Bustamante, don Leopoldo Ochoa, don Antonio Govín, don José Antonio González Lavilla, y don Blas Góberg, para la cátedra del Auxiliar de la Escuela de Derecho Civil, los señores don Juan Bautista Hernández Barreiro, don José A. del Oso, don Pablo Desvernay, don Alvaro Caballero y don Carlos de Parraga.

MUERTE DE PAREJITA

El coronel Juan Vaillant ha comunicado desde Songo al jefe de la guardia Rural de Santiago de Cuba que el alférez Mariano Moncada, cumpiendo sus órdenes, ha dado muerte al bandolero "Parejita," ocupándole el Springfield que llevaba perteneciente al Guardia Rural Antonio Isaac asesinado por él.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Ha sido admitida la renuncia presentada por don Gabriel de Castro Palomino del cargo de vocal del Tribunal nombrado en 15 del actual para la provisión de las Cátedras de Mineralogía y Geología de la Universidad, del Jefe del Laboratorio de Química y del director del Jardín Botánico y se ha nombrado en su lugar á don Rodolfo Pöey.

DESCARGA ELÉCTRICA

El martes cayó un rayo en la calle de la Gloria, frente al número 40, en Sancti Spiritus, hiriendo un resplandor al Sr. D. Pedro Hernández, el que estuvo privado del conocimiento durante largo rato.

PARTIDO UNIÓN DEMOCRÁTICA

En la noche del día 15 del corriente reunímonos numerosas personas de todas las clases sociales del pueblo de Marianao en la casa morada del Ldo. Pablo G. de la Maza para constituir el Comité Local de aquel partido; y abierta la sesión por el Dr. Manuel Herrera, autorizado competentemente por el Sr. Presidente de la Comisión gestora del partido, quedó constituido dicho Comité en medio del mayor entusiasmo y aclamada la Directiva del mismo en la forma siguiente: Presidentes honorarios: General José María Rodríguez y Dr. Rafael Montoro. Vice: Dr. Aristides Agüero y Dr. Antonio Govín. Presidente: Dr. Manuel Herrera. Vice: Sr. Alberto Conill. Tesorero: Sr. José J. Gaytan. Secretario: Ldo. Arturo Carriarte. Vocales: Dr. Joaquín Alvarez, Ldo. Gabriel M. García, Sres. Miguel Torres, José Llorido, Francisco Lucas, Carlos Martín, Feliciano Herrera, Jr., José Villarmil, Manuel Marcial, José M. Chiriquito, Pablo G. de la Maza, Ldo. Joaquín Navarro, Sres. Manuel Gutiérrez, Enrique Santos, Francisco Amaya, Joaquín Gómez, Nazario Carreras, Manuel Llanes, Rufino Sánchez y Avelino Lucas.

Por acuerdo del Comité Local de este pueblo, invito á todas las personas residentes en este término que deseen afiliarse al citado partido, para que se sirvan dejar nota de su nombre y domicilio en la Secretaría del Comité, establecida provisionalmente en la calle del Paseo núm. 23. Marianao, agosto 16 de 1900. El Secretario, Arturo de Carricart.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada el 12 del corriente, nos participan los señores Ripoll y Guadalupe, que ha trasladado de Cienfuegos á esta ciudad el establecimiento de propiedad y que se llama "La Paz y la Unión," al que han agregado el giro de tejidos.

Novimientto Marítimo

VAPOR CORREO.
El vapor correo *Ciudad de Cadix* salió de Cuba con dirección á este puerto, á las siete de la tarde del lunes 20 del actual.

EL ARANSAS.
El vapor americano de este nombre fundó en puerto esta mañana, procedente de New Orleans, con carga general y 7 pasajeros.

EL SENECA.
Procedente de Tampa entró en puerto hoy el vapor americano *Seneca*, conduciendo ganado vacuno.

EL YUCATAN.
El vapor americano *Yucatan* fundó en habia esta mañana, procedente de Veracruz, con carga general.

EL GUILLERMO LOPEZ.
Ayer tarde salió para Miami el vapor *Guillermo López*, lleva á remolque los lanchones *Micela* y *Bella Catalina*.

EL UTO.
En la noche salió ayer tarde para Puerto Cabello el vapor *Uto*.

GANADO.
Consignados á los señores J. F. Berdes y C^a, importó el vapor americano *Seneca* 343 novillos, 14 mulas y 92 caballos. El vapor americano *Aransas*, que fundó en puerto esta mañana procedente de New Orleans, importó para don F. Negra 13 mulas, 49 caballos y 2 vacas; para F. Wolfe 12 mulas y 19 caballos, y para don A. E. Vivian 12 mulas y 16 caballos. De Veracruz importó hoy el vapor americano *Yucatan* para B. Fues y C^a, 30 novillos y 30 vacas.

Aduana de la Habana.

ESTADODE LA RECAUDACION OBTENIDA EN EL DIA DE LA FERIA.

	Dep.	Recamada
	stos	cls. Armo
Derechos de Importación.....	42363 08	
Id. de exportación.....	1407 57	
Id. de puerto.....	459 09	
Id. de toneladas de arqueo		
través.....	379 91	
Idem cabotaje.....	3 60	
Atracoe de buques de		
través.....	12 50	
Idem cabotaje.....	5 50	
Derecho consular.....		
Veterinaria.....	20 00	
Id. de almacenaje.....	38 02	
Embareco y desembarco		
de pasajeros.....	36 00	
Multas.....	29 48	
Varios conceptos.....	29 48	
Total.....	41755 65	

Habana 20 de agosto de 1900.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
De hoy
Nueva York, agosto 21.
LOS RUSOS

El corresponsal de *The New York Herald*, en Pekín telegrafía como sigue: "Faltando al acuerdo tomado entre los jefes de los diversos contingentes de las fuerzas coligadas, en una reunión en que se acordó el plan de ataque sobre Pekín, los rusos se adelantaron y ocuparon la primera puerta de la entrada oriental de Pekín en la madrugada del 14 de agosto pero fracasaron al intentar forzar la segunda puerta de dicha entrada."

LOS INGLESES, LOS AMERICANOS Y LOS JAPONES

Los ingleses y las fuerzas de los Estados Unidos entraron en Pekín por la entrada que hay cerca de los terrenos de la legación de los Estados Unidos y solo encontraron una resistencia muy tenue. Los japoneses tuvieron que vencerla mucho más seria y encontraron mucha oposición para su avance en la parte alta de la entrada oriental, teniendo que sostener un combate que duró todo el día. Entraron en Pekín á la media noche. En la jornada murieron una porción de chinos.

LO QUE DICE MR. CONGER

Mr. Conger, ministro de los Estados Unidos en China ha dicho: "Los chinos trataron de acabar con nosotros el día antes de la llegada de ustedes y sino hubiesen ustedes llegado cuando lo hicieron habríamos sucumbido, probablemente. Todo este movimiento anti-estrangero es puramente obra del gobierno. Los "excaxadores" no son sino un pretexto. Más de dos mil granadas cayeron en los terrenos de las legaciones en once días de bombardeo."

Washington, agosto 21.

LOS MANIFIESTOS DE LOS BARCOS

Según el dictamen dado por Mr. Wilson, del ministerio de Hacienda, Comisario de impuestos interiores, los manifiestos de los barcos que se despachen de ó para un puerto cualquiera de la isla de Puerto Rico, la cual forma parte de los Estados Unidos, estarán exentos del Impuesto del Timbre móvil. Asimismo ha dictaminado que la isla de Cuba seguirá siendo considerada en este concepto, como país extranjero y por consiguiente seguirá recabándose el impuesto de Timbre sobre los manifiestos para ó del extranjero sobre los referidos documentos de los barcos despachados de ó para cualquier puerto de la isla de Cuba, como hasta ahora.

Manila, agosto 21.

LEY MUNICIPAL PARA MANILA

Los comisionados filipinos, cuyos trabajos deberán inaugurarse en 1^o de Octubre, van á estudiar un proyecto de ley municipal para la organización de los Ayuntamientos en el Archipiélago, en la cual se incluirán algunas reglas referentes á contribuciones sobre las propiedades inmuebles y una ley de empleados fundada en el mérito y años de servicio. Según esta ley será posible aun para los empleados más inferiores en los diversos escalafones, llegar á ocupar los empleos más elevados como son los de Jefe de Negocios y las subsecretarías. Hay la creencia de que los comisionados piensan acordar que las sesiones que celebren sean públicas.

Berlin, agosto 21.

EXPULSION DE ANARQUISTAS

Se dice que desde el 20 de julio, fecha en que fué asesinado en Monza el rey Humberto I de Italia, las autoridades alemanas han expulsado fuera del país á ciento ochenta y seis anarquistas extranjeros, de los cuales ciento tres eran italianos.

New York, agosto 21.

MUERTE DE UN CAPITAN DE ARTILLERIA

El corresponsal de "The New York Herald" en Pekín, telegrafía que el capitán de artillería del quinto regimiento de los Estados Unidos, Henry J. Reilly, que asistió á los encuentros habidos en El Caney, Santiago de Cuba, murió en el encuentro habido el 14 cuando las fuerzas de los Estados entraron en Pekín.

Washington, agosto 21.

ADMINISTRADOR MILITAR

El comandante C. B. Baker ha recibido el orden de salir inmediatamente para la Habana y presentarse al comandante general de la división militar de Cuba, para que le dé destino como jefe de los servicios administrativos de aquella división militar.

Nueva York, agosto 21.

EL ASUNTO DADY

El juez Lacombe, del Tribunal Federal por el distrito de Nueva York, ha oído ayer el alegato del abogado de Mr. Dady y el de la defensa respecto á la solicitud presentada por Mr. Dady pidiendo que se prohiba al general Wood que promulgue la carta constitucional para la ciudad de la Habana, la cual, alega Mr. Dady, vulnerará los derechos que tiene adquiridos. El juez Lacombe después de oír las partes se reservó pronunciar la sentencia hasta que haya estudiado el asunto.

London, agosto 21

PARTE OFICIAL
El vicomironte inglés Bruce, jefe de las fuerzas navales inglesas en China, telegrafía desde Takú, diciendo que ha recibido un parte de las fuerzas coligadas en Pekín, del 19, diciéndole que las mismas entraron en la Ciudad Sagrada de Pekín el día 17.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.
VIA.
New York, August 21st.
NEWS FROM PEKIN

New York, August 21st.—"The New York Herald" correspondent, in Pekín, wires as follows: "Contrary to the agreement made among the Commanders of the Allies' forces regarding the attack of the City of Pekín, the Russians advanced and occupied the first door in the "East Gate," early in the morning of the 14th. instant, but they failed to force the second door of the same."

BRITISH & AMERICANS ENTERED GATE NEAR LEGATION

The British and the American forces entered Pekín through the Gate, near the United States Legation and were but slightly resisted. The Japanese forces met a more serious resistance and were more strongly opposed in the upper "East Gate" during all the day. They entered Pekín at midnight. Many Chinese were killed.

AN INTERVIEW WITH MINISTER CONGER

Edwin Conger, the United States Minister to China, said: "They tried to annihilate us the day before you arrived. If you had not come when you did we would have succumbed, probably. The whole anti-Foreign movement is purely governmental. The "B-xers" are only a pretense. Over two thousand shells have fallen among us during eleven days."

AN IMPORTANT RULING.

Washington, D. C., August 21st.—Under a ruling from Geo. W. Wilson, from the Treasury Department, Commissioner of Internal Revenue, "Ship Manifests" to and from any Port in the Island of Porto Rico, which is a part of the United States, are exempt from the Stamp Tax. He has also ruled that the Island of Cuba will remain as a Foreign Country in that respect and therefore that the Foreign Stamp Tax Manifests to and from Cuban Ports will be collected as it has been done up to the present.

CIVIL COMMISSIONERS FOR THE PHILIPPINES TO BE INSTALLED OCT. 1ST.

Manila, August 21st.—The Philippine Commissioners when they are installed on October 1st, will consider a Bill for a Municipal Organization for these Islands which will include some provisions regarding land taxation and Civil Service, based on the Merit System. Under the latter it will be possible for the incumbents of the lowest offices to attain the higher positions, as heads of the various Departments and up to the Under Secretaryship. It is understood that the Legislative sessions which will be held by the Commissioners will probably be open to the public.

ANARCHISTS EXPELLED FROM GERMANY

Berlin, Germany, August 21st.—It is said that one hundred and eighty six Foreign Anarchists, of whom one hundred and three were Italians, have been expelled from Germany since July 29th, when the assassination of King Humbert I, of Italy, took place at Monza, Italy.

CAPT. REILLY KILLED ENTERING PEKIN

New York, August 21st.—The *New York Herald's* correspondent in Pekín, wires that Captain Henry J. Reilly, who was killed while entering the City of Pekín on the 14th. inst. Captain Reilly fought at El Caney and Santiago.

MAJOR O. B. BAKER CHIEF QUARTER MASTER MILITARY DIVISION OF CUBA

Washington, August 21st.—Major O. B. Baker has been ordered to report to the Commander of the Military Division of Cuba for duty as Chief Quartermaster of that Division.

DECISION RESERVED

New York, August 21st.—Judge Lacombe, of the U. S. Circuit Court for the District of New York, has heard the arguments for the application of Col. Michael J. Dady for an injunction to restrain General Wood from promulgating the New City Charter for Havana City which, Mr. Dady claims, will interfere with

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Agosto 21 Martes

Treinta y un años se cumplen hoy de la muerte de los marinos españoles de más gloriosa historia...

La campaña del Pacífico constituye su más legítima gloria. Para hablar de ella, cedamos la palabra al ilustre don Juan Valera...

El brigadier don Casto Méndez Núñez fue la pérdida de aquel buque (Catalunga) y bombardeo a Valparaiso. Perdió la guerra a España...

Las instrucciones eran terminantes y belicosas. Consecuencia de ellas fue el combate del Callao...

Al participar Méndez Núñez este combate, contestó el Ministro de Marina, general Zavala...

Unos y otros combatientes se atribuyeron la victoria, fundiéndola los peruanos en sus últimos disparos...

Méndez Núñez manifestó la imposibilidad de continuar el ataque, no tanto por lo que padecieron los buques...

Méndez Núñez no quiso figurar en ninguno de los partidos políticos de España...

Herido de muerte, por traición enfermada, retiróse a Pontevedra, donde falleció a los cuarenta y cinco años...

REPORTER.

LA GUERRA DE CHINA

LOS MINISTROS EXTRANJEROS EN PEKIN

Francia.—M. Stephen Pichon, nacido el 10 de agosto de 1857, fue elegido individuo del Ayuntamiento de París...

De once funcionarios de la legación de Francia, tres se hallan ausentes de Pekin, cuando principiaron los disturbios...

De los otros ocho algunos tal vez se hallaban también ausentes.

Rusia.—M. Miguel de Giers, hijo de M. de Giers, en otro tiempo ministro de Negocios Extranjeros de Rusia...

Inglaterra.—Sir Olaf Macdonald, nacido en 1852, fue oficial de highlanders...

Italia.—El ministro plenipotenciario de Bélgica, M. Joostens, era uno de los individuos más jóvenes del cuerpo diplomático en Pekin...

FOLLETIN 40

LA GENTE ALEGRE

NOVELA POR JORGE OHNET

(Esta novela, publicada por la revista de Beron se vende en la "Edición Paquet", Obispo número 135.)

—¿Y cómo trata usted a las malas? —Lo mismo que a las buenas, porque la mayor parte de ellas son mujeres guapas, muy relacionadas, muy fáciles al reclamo y que me procuran ventas...

—¡Ah! Están anotadas... dijo Rosa pensativa.

—Sí, por mi misma, pues puede usted figurarse que no dejo ver a nadie ese libro.

Rosa se quitó los guantes maquinalmente y cogiendo una forma se puso a colocar cintas y flores, como jugando.

—¿Qué habilidad tiene usted! Es una disposición maravillosa y que no se adquiere. Hay que tener el don.

—El sabio se hace, pero el poeta na...

acompañó a su marido al Níger y a China.

Sir Roberto Hart, era ciertamente el europeo más condecorado de toda la China y el más conocido de los chinos.

El doctor Morrison, corresponsal del Times, en Pekin, australiano de nacimiento, recorrió los mares del Sur; después siguió sus estudios de medicina en Glasgow...

Austria-Hungría.—En ausencia del ministro plenipotenciario, M. de Wahlborn, la legación de Austria-Hungría...

Estados Unidos.—M. Conger ha representado al Estado de Illinois en el Congreso durante las tres legislaturas.

Japón.—El barón Nishi, ministro plenipotenciario en Pekin, ha sido por poco tiempo ministro de Negocios Extranjeros en el Japón...

España.—Don Bernardo Jacinto Colgan, ministro plenipotenciario de España, había sido secretario de la legación en Constantinopla, Caracas y México...

Países Bajos.—El encargado de negocios de los Países Bajos, M. F. Koebel, nació en 1855 en Amsterdam.

Belgica.—El ministro plenipotenciario de Bélgica, M. Joostens, era uno de los individuos más jóvenes del cuerpo diplomático en Pekin.

De la Habana a Cambridge.

EN LA UNIVERSIDAD DE HARVARD

Esta es la última correspondencia que dirijo al DIARIO desde la encantadora Cambridge.

Ya conocen mis lectores algunas de las mochas bellezas y grandezas que encierran Boston y sus poéticos suburbios.

Voy a hablar ahora de la penúltima excursión que tuve que fué a Mantasket, precioso punto de la costa y al cual hay que ir en vapor.

Serian como las tres de la tarde cuando zarparamos en uno que nos condujo a Pemberton que se comunica con Mantasket por carritos eléctricos.

Antes de llegar ahí hicimos una travesía deliciosa, pasando por entre caprichosas islas de que está poblada la bahía de Boston.

Antes de llegar ahí hicimos una travesía deliciosa, pasando por entre caprichosas islas de que está poblada la bahía de Boston.

Antes de llegar ahí hicimos una travesía deliciosa, pasando por entre caprichosas islas de que está poblada la bahía de Boston.

Antes de llegar ahí hicimos una travesía deliciosa, pasando por entre caprichosas islas de que está poblada la bahía de Boston.

Antes de llegar ahí hicimos una travesía deliciosa, pasando por entre caprichosas islas de que está poblada la bahía de Boston.

Antes de llegar ahí hicimos una travesía deliciosa, pasando por entre caprichosas islas de que está poblada la bahía de Boston.

Antes de llegar ahí hicimos una travesía deliciosa, pasando por entre caprichosas islas de que está poblada la bahía de Boston.

Antes de llegar ahí hicimos una travesía deliciosa, pasando por entre caprichosas islas de que está poblada la bahía de Boston.

Antes de llegar ahí hicimos una travesía deliciosa, pasando por entre caprichosas islas de que está poblada la bahía de Boston.

Antes de llegar ahí hicimos una travesía deliciosa, pasando por entre caprichosas islas de que está poblada la bahía de Boston.

Antes de llegar ahí hicimos una travesía deliciosa, pasando por entre caprichosas islas de que está poblada la bahía de Boston.

Antes de llegar ahí hicimos una travesía deliciosa, pasando por entre caprichosas islas de que está poblada la bahía de Boston.

Antes de llegar ahí hicimos una travesía deliciosa, pasando por entre caprichosas islas de que está poblada la bahía de Boston.

casas correccionales excepto alguna que oreo es particular.

Entre las primeras está la Isla Quirida (Dear Island) que sirve de prisión para los borrachos y las mujeres no santas.

En Long Island está la Mansión de nobres donde están amparados más de 5 000 de todas clases y edades.

En la isla de Thompson, posesión particular, hay una escuela también particular de trabajos para niños y jóvenes.

Hay como 300 niños, teniendo este año por presidente a un joven pardo de 20 años, a quien todos respetan y quieren.

En todas esas islas hay hospitales, capillas y todos los servicios necesarios.

Algunas tienen fortalezas. La más fuerte y protegida me pareció la llamada "Independencia", unita a Boston por un puente tirado sobre el mar.

Los presidiarios y demás reclusos trabajan en cantería, horticultura, jardinería, etc. Es de un efecto hermosísimo ver como acuden en excursión los niños de las escuelas de Boston a visitar a sus compañeros incorregibles recluidos en estas islas.

Las voces de las plumas que claman contra estas comidas pueden obrar impulsadas por el desprecio de la no preferencia, pues aquí todos fueron tratados con las mismas distinciones.

Mañana, si puedo, iré a visitar el jardín botánico (que tiene más de 5 mil plantas distintas) y el observatorio astronómico de la Universidad.

Hay uno de pie esparando el cochino que viene anarrado por una pata suspendido de una cadena. Con gran suavidad le mete el aserado cuchillo debajo del hocico; brota un chorro de sangre y muere el animal; pasa ensanguinada a un depósito de agua muy caliente; le dan unas vueltas y pasa a un tubo espacial, vertical de donde sale palido; va a bajar y cae sobre una larga mesa donde se le hacen varias operaciones.

Como está próxima nuestra marcha nos llevaron los regalos y recuerdos.

La casa de Appleton nos dió un libro primero de lectura, la de Silver Burdett de Boston un libro souvenir de vistas y notas libres; el Superintendente de la Unión de niñas cristianas de Cambridge, también nos obsequió con un recuerdo. Hemos recibido otros regalos.

Correspondiendo a la galantería, y al mismo tiempo como testimonio de nuestra gratitud y aprecio, los alumnos de inglés del señor O. Gulik a que hice referencia en mi otra correspondencia le obsequiamos con un banquete en el aristocrático y magnífico hotel de Westminster, uno de los mejores de Boston.

Entré en seis u ocho refrigeradores, grandes salones de 110 ó más pies cuadrados, donde la temperatura está muy por debajo de cero.

Amelia Martínez Valdés, 3 meses, blanca, Habana, Roma 51. Meningitis.

José Soane Vazquez, 23 años, blanco, España, Benéfica. Fiebre amarilla.

Pedro Delgado Villaverde, 6 meses, blanco, Habana, Poeta 7. Fiebre amarilla.

Carlos Grisola Aneto, 21 años, blanco, Italia, Purísima. Encofalitis A.

Diego Menéndez Cuervo, 3 años, blanco, Oviedo, Purísima. Fiebre amarilla.

Manuel González Are, 57 días, blanco, Habana, Salud 106. Atrofia.

José Alvarez Saladrige, 18 años, blanco, Oviedo, Covadonga. Fiebre amarilla.

Guillermo Mayo, 28 años, blanco, España, Covadonga. Fiebre amarilla.

RESUMEN Nacimientos... 7 Matrimonios... 00 Defunciones... 18

Agosto 19. NACIMIENTOS No hubo. MATRIMONIOS No hubo. DEFUNCIONES No hubo.

DISTRITO NORTE: Pedro José Alfonso Mesa con María Regla Frank Pérez, blancos.

DISTRITO NORTE: Vincente Padrón Ruiz, 68 años, blanca, Canarias, Pescante del Morro. Fiebr. biliosa.

Y antes de Laiglisie? —¡Bah! Probablemente otro. A cada abandono sigue un período de penuria, hasta la aparición de un nuevo señor que paga...

—Y me asombra que no lo haya usted oído contar. En el mundo elegante no se sabe otra cosa. Nosotras sabemos esto por la charla de los proveedores y por las habillitas de las vendedoras de la casa. Pero poco nos importa...

—El libro lo dice: cheque Laiglisie, 1897.

—¿Y antes de Laiglisie? —¡Bah! Probablemente otro. A cada abandono sigue un período de penuria, hasta la aparición de un nuevo señor que paga...

Rosa ya no hablaba. Estaba meditando: "Esta es la mujer que mi padre ha intruido en nuestra intimidad y en la que tiene una confianza absoluta hasta el punto de dejarla decidir de mi suerte y acaso pensar en hacerla su esposa. Y sin embargo, con todos sus vicios, con sus espantosas venalidades, con su egoísmo implacable, no...

seis de la tarde del día 11 comenzó la comida. Ocupaba la presidencia de la mesa el señor Gulik y su derecha é izquierda el señor Pedro Valdés Caballero y Mr. Hendry, intérprete é ilustrado abogado.

El señor Caballero fué el comisi onado para el arreglo de gastos y después de la comida habló sobre el objeto de la comedia terminando diciendo: "que un ansia quedaba en su corazón y era la de que en Cuba, independiente y soberana, cuando flote su bandera sobre sus castillos, pudes ofrecérselo (á Mr. Gulik) un banquete más espléndido y rico. Otros de los presentes tomaron la palabra y hablaron en términos parecidos. Terminó tan grata comida á las nueve de la noche.

Por ahí se pensará que esta comida vino á saciar nuestra tripa de mal año, pero no hay nada de eso, pues la comida ordinaria de los maestros no es mala como algunos han escrito á esa.

De siete y media á nueve es el desayuno que consiste en salchichas fritas, ó otra cosa equivalente, un vaso de leche fría y pura (el que la pide) café con leche (una gran taza) panecillos muy sabrosos y panetelas de maíz, todo en abundancia.

De las doce á la una y media es el almuerzo que consiste en sopa, un plato de carne ó pescado, etc., queso, dulces, leche y café con leche.

La comida es de cinco y media á siete y la forma lo siguiente: sopa, plato de carne de puerco, pavo, etc., leche, plátanos, helado, dulces y café con leche.

Las comidas son siempre lo mismo. Las voces ó las plumas que claman contra estas comidas pueden obrar impulsadas por el desprecio de la no preferencia, pues aquí todos fueron tratados con las mismas distinciones.

Mañana, si puedo, iré a visitar el jardín botánico (que tiene más de 5 mil plantas distintas) y el observatorio astronómico de la Universidad.

Hay uno de pie esparando el cochino que viene anarrado por una pata suspendido de una cadena. Con gran suavidad le mete el aserado cuchillo debajo del hocico; brota un chorro de sangre y muere el animal; pasa ensanguinada a un depósito de agua muy caliente; le dan unas vueltas y pasa a un tubo espacial, vertical de donde sale palido; va a bajar y cae sobre una larga mesa donde se le hacen varias operaciones.

Como está próxima nuestra marcha nos llevaron los regalos y recuerdos.

La casa de Appleton nos dió un libro primero de lectura, la de Silver Burdett de Boston un libro souvenir de vistas y notas libres; el Superintendente de la Unión de niñas cristianas de Cambridge, también nos obsequió con un recuerdo. Hemos recibido otros regalos.

Correspondiendo a la galantería, y al mismo tiempo como testimonio de nuestra gratitud y aprecio, los alumnos de inglés del señor O. Gulik a que hice referencia en mi otra correspondencia le obsequiamos con un banquete en el aristocrático y magnífico hotel de Westminster, uno de los mejores de Boston.

Entré en seis u ocho refrigeradores, grandes salones de 110 ó más pies cuadrados, donde la temperatura está muy por debajo de cero.

Amelia Martínez Valdés, 3 meses, blanca, Habana, Roma 51. Meningitis.

José Soane Vazquez, 23 años, blanco, España, Benéfica. Fiebre amarilla.

Pedro Delgado Villaverde, 6 meses, blanco, Habana, Poeta 7. Fiebre amarilla.

Carlos Grisola Aneto, 21 años, blanco, Italia, Purísima. Encofalitis A.

Diego Menéndez Cuervo, 3 años, blanco, Oviedo, Purísima. Fiebre amarilla.

Manuel González Are, 57 días, blanco, Habana, Salud 106. Atrofia.

José Alvarez Saladrige, 18 años, blanco, Oviedo, Covadonga. Fiebre amarilla.

Guillermo Mayo, 28 años, blanco, España, Covadonga. Fiebre amarilla.

RESUMEN Nacimientos... 7 Matrimonios... 00 Defunciones... 18

Agosto 19. NACIMIENTOS No hubo. MATRIMONIOS No hubo. DEFUNCIONES No hubo.

DISTRITO NORTE: Pedro José Alfonso Mesa con María Regla Frank Pérez, blancos.

DISTRITO NORTE: Vincente Padrón Ruiz, 68 años, blanca, Canarias, Pescante del Morro. Fiebr. biliosa.

Y antes de Laiglisie? —¡Bah! Probablemente otro. A cada abandono sigue un período de penuria, hasta la aparición de un nuevo señor que paga...

—Y me asombra que no lo haya usted oído contar. En el mundo elegante no se sabe otra cosa. Nosotras sabemos esto por la charla de los proveedores y por las habillitas de las vendedoras de la casa. Pero poco nos importa...

—El libro lo dice: cheque Laiglisie, 1897.

—¿Y antes de Laiglisie? —¡Bah! Probablemente otro. A cada abandono sigue un período de penuria, hasta la aparición de un nuevo señor que paga...

Rosa ya no hablaba. Estaba meditando: "Esta es la mujer que mi padre ha intruido en nuestra intimidad y en la que tiene una confianza absoluta hasta el punto de dejarla decidir de mi suerte y acaso pensar en hacerla su esposa. Y sin embargo, con todos sus vicios, con sus espantosas venalidades, con su egoísmo implacable, no...

otras vasijas llenas de manteca de puerco.

El trabajo del hombre es insignificante; todo va á máquina. Se hacen cajones á máquina (pues éstas clavan, etc.) butifarras á máquina, y en todo intervienen las máquinas.

Por eso explica que sólo haya 400 empleados donde, en otro caso, serian necesarios algunos miles. Es esta gran fábrica muy digna de ser visitada.

Antes de llegar del cofecitero que los maestros dimos en honor de este pueblo y de Boston y Cambridge. Estuvo bastante bien. Hubo discursos: recitaciones, cantos, etc. Al final una numerosa comisión de encantadoras niñas hizo entrega al señor Elliot, presidente de la Universidad, de la copa de plata que regalamos al gran Colegio. Dicha copa costó quinientos pesos.

Todos los que tomaron parte en la velada se distinguieron. Por eso omito nombres.

Mañana, miércoles, embarcamos los maestros. El navío lo harán las maestras y ese día partiremos juntos á Nueva York, á Washington, á Filadelfia y á West Point. El 23 zarparemos con rumbo á la Habana.

La prensa de aquí nos censuró duramente, tratándonos de ingratos y de otras cosas peores, en vista de unas correspondencias publicadas en esa sobre comidas, etc. En esto no hubo cordura ni por parte de la prensa ni por parte de los autores.

Los maestros todos están por eso incomodadísimo.

P. FERNÁNDEZ SOLARES. Cambridge 14 de agosto de 1900.

REGISTRO CIVIL

Agosto 18

NACIMIENTOS DISTRITO NORTE: No hubo. DISTRITO SUR: No hubo. DISTRITO ESTE: No hubo. DISTRITO OESTE: 1 varón, blanco, natural. 1 hembra, blanca, legítima. No hubo.

DEFUNCIONES DISTRITO NORTE: Caridad Martínez, 34 años, negra, Santiago de Cuba, Aguacate 19. Tuberculosis pulmonar. Nicolás Pérez Corcho, 45 años, negra, Güines, Morro 21. Enteritis crónica. Una niña sin nombre, 3 días, blanca, Habana, Manrique 27. Hemorragia gástrica intestinal. DISTRITO SUR: Federico Rocha, 50 años, blanco, Habana, Dragones 96. Insuficiencia mitral. Julio Valdés, 5 años, blanco, Habana, Factoría 75. Ictus misentérica. César Siles 20 años, blanco, Guanajay, Sitios 73. Congestión cerebral. DISTRITO ESTE: Manuel Amador Martínez, 7 meses, blanco, Habana, Teniente-Rey 43. Enterosepsia. María A. Carmona, 14 días, Habana, Aguirre 81. Tétano infantil. DISTRITO OESTE: Cirila Cárdenas, 36 años, mestiza, Habana, San Salvador 10. Lesión orgánica del corazón. Amelia Martínez Valdés, 3 meses, blanca, Habana, Roma 51. Meningitis. José Dono Vineiro, 30 años, blanco, Benéfica. Tuberculosis pulmonar. José Soane Vazquez, 23 años, blanco, España, Benéfica. Fiebre amarilla. Pedro Delgado Villaverde, 6 meses, blanco, Habana, Poeta 7. Fiebre amarilla. Carlos Grisola Aneto, 21 años, blanco, Italia, Purísima. Encofalitis A. Diego Menéndez Cuervo, 3 años, blanco, Oviedo, Purísima. Fiebre amarilla. Manuel González Are, 57 días, blanco, Habana, Salud 106. Atrofia. José Alvarez Saladrige, 18 años, blanco, Oviedo, Covadonga. Fiebre amarilla. Guillermo Mayo, 28 años, blanco, España, Covadonga. Fiebre amarilla.

RESUMEN Nacimientos... 4 Matrimonios... 2 Defunciones... 7

Agosto 19. NACIMIENTOS No hubo. MATRIMONIOS No hubo. DEFUNCIONES No hubo.

DISTRITO NORTE: Pedro José Alfonso Mesa con María Regla Frank Pérez, blancos.

DISTRITO NORTE: Vincente Padrón Ruiz, 68 años, blanca, Canarias, Pescante del Morro. Fiebr. biliosa.

Y antes de Laiglisie? —¡Bah! Probablemente otro. A cada abandono sigue un período de penuria, hasta la aparición de un nuevo señor que paga...

—Y me asombra que no lo haya usted oído contar. En el mundo elegante no se sabe otra cosa. Nosotras sabemos esto por la charla de los proveedores y por las habillitas de las vendedoras de la casa. Pero poco nos importa...

—El libro lo dice: cheque Laiglisie, 1897.

—¿Y antes de Laiglisie? —¡Bah! Probablemente otro. A cada abandono sigue un período de penuria, hasta la aparición de un nuevo señor que paga...

Rosa ya no hablaba. Estaba meditando: "Esta es la mujer que mi padre ha intruido en nuestra intimidad y en la que tiene una confianza absoluta hasta el punto de dejarla decidir de mi suerte y acaso pensar en hacerla su esposa. Y sin embargo, con todos sus vicios, con sus espantosas venalidades, con su egoísmo implacable, no...

RESUMEN Nacimientos... 7 Matrimonios... 00 Defunciones... 18

Agosto 19. NACIMIENTOS No hubo. MATRIMONIOS No hubo. DEFUNCIONES No hubo.

DISTRITO NORTE: Pedro José Alfonso Mesa con María Regla Frank Pérez, blancos.

DISTRITO NORTE: Vincente Padrón Ruiz, 68 años, blanca, Canarias, Pescante del Morro. Fiebr. biliosa.

Y antes de Laiglisie? —¡Bah! Probablemente otro. A cada abandono sigue un período de penuria, hasta la aparición de un nuevo señor que paga...

—Y me asombra que no lo haya usted oído contar. En el mundo elegante no se sabe otra cosa. Nosotras sabemos esto por la charla de los proveedores y por las habillitas de las vendedoras de la casa. Pero poco nos importa...

—El libro lo dice: cheque Laiglisie, 1897.

—¿Y antes de Laiglisie? —¡Bah! Probablemente otro. A cada abandono sigue un período de penuria, hasta la aparición de un nuevo señor que paga...

Rosa ya no hablaba. Estaba meditando: "Esta es la mujer que mi padre ha intruido en nuestra intimidad y en la que tiene una confianza absoluta hasta el punto de dejarla decidir de mi suerte y acaso pensar en hacerla su esposa. Y sin embargo, con todos sus vicios, con sus espantosas venalidades, con su egoísmo implacable, no...

RESUMEN Nacimientos... 7 Matrimonios... 00 Defunciones... 18

Agosto 19. NACIMIENTOS No hubo. MATRIMONIOS No hubo. DEFUNCIONES No hubo.

DISTRITO NORTE: Pedro José Alfonso Mesa con María Regla Frank Pérez, blancos.

María de la Paz Laguna, 2 años, blanca, Habana, Gervasio 68. Tifus malarico.

María Josefina Casaña, 1 mes, blanca, Habana, Zuluetta 16. Atrofia.

DISTRITO SUR: No hubo. DISTRITO ESTE: No hubo. DISTRITO OESTE: Altagracia León, 25 años, blanca, Pinar del Río, Peñalver y Oquendo. Tuberculosis pulmonar. Rosalía Cadenas, 25 años, blanca, España, Salud 185. Broncoemfisema. Mariano Pueyo, 29 años, blanco, España, Concordia 193. Fiebre biliosa. Guillermo Abella, 32 años, blanca, Habana, Salud 148. Epatitis aguda. Amparo Casabianca, 89 años, blanca, Cádiz, Jesús del Monte 240. Arterio esclerosis. Salvador López, 27 años, blanco, Murcia, La Purísima. Fiebre amarilla.

RESUMEN Nacimientos... 0 Matrimonios... 1 Defunciones... 9

Agosto 20. NACIMIENTOS DISTRITO NORTE: No hubo. DISTRITO SUR: No hubo. DISTRITO ESTE: No hubo. DISTRITO OESTE: 2 varones, blancos, legítimos. 1 hembra, blanca, legítima. 1 varón, negro, legítimo. MATRIMONIOS DISTRITO ESTE: Francisco José Valentín Varela Adán, con Delfina Sánchez y Clavel.—Blancos. Fidel Antón Gutiérrez y Cruz, con María de Jesús Sánchez Clavel.—Blancos. DEFUNCIONES DISTRITO NORTE: No hubo. DISTRITO SUR: No hubo. DISTRITO ESTE: No hubo. DISTRITO OESTE: Candelaria Gutiérrez, 6 meses, blanca, Habana, Carmon 16. Meningitis aguda. Santiago Arroyes, 5 años, blanco, Habana, Maloja 144. Disenteria crónica. Faustino Cleoro, 34 años, blanco, Santander, Antón Racio 59. Enfrimamiento. Bernardo Valdés Valdés, 31 días, blanco, Habana, Indio 14. Debilidad E. Julián Menéndez, 5 meses, blanco, Habana, Rayo 90. Enteritis aguda. Cesárea Hernández, 11 años, mestiza, Habana, Vives 131. Tuberculosis. Pedro Martínez Mes, 40 días, negro, Habana, Salud 62. Atrofia.

RESUMEN Nacimientos... 4 Matrimonios... 2 Defunciones... 7

Agosto 20. NACIMIENTOS DISTRITO NORTE: No hubo. DISTRITO SUR: No hubo. DISTRITO ESTE: No hubo. DISTRITO OESTE: 2 varones, blancos, legítimos. 1 hembra, blanca, legítima. 1 varón, negro, legítimo. MATRIMONIOS DISTRITO ESTE: Francisco José Valentín Varela Adán, con Delfina Sánchez y Clavel.—Blancos. Fidel Antón Gutiérrez y Cruz, con María de Jesús Sánchez Clavel.—Blancos. DEFUNCIONES DISTRITO NORTE: No hubo. DISTRITO SUR: No hubo. DISTRITO ESTE: No hubo. DISTRITO OESTE: Candelaria Gutiérrez, 6 meses, blanca, Habana, Carmon 16. Meningitis aguda. Santiago Arroyes, 5 años, blanco, Habana, Maloja 144. Disenteria crónica. Faustino Cleoro, 34 años, blanco, Santander, Antón Racio 59. Enfrimamiento. Bernardo Valdés Valdés, 31 días, blanco, Habana, Indio 14. Debilidad E. Julián Menéndez, 5 meses, blanco, Habana, Rayo 90. Enteritis aguda. Cesárea Hernández, 11 años, mestiza, Habana, Vives 131. Tuberculosis. Pedro Martínez Mes, 40 días, negro, Habana, Salud 62. Atrofia.

RESUMEN Nacimientos... 4 Matrimonios... 2 Defunciones... 7

Agosto 20. NACIMIENTOS DISTRITO NORTE: No hubo. DISTRITO SUR: No hubo. DISTRITO ESTE: No hubo. DISTRITO OESTE: 2 varones, blancos, legítimos. 1 hembra, blanca, legítima. 1 varón, negro, legítimo. MATRIMONIOS DISTRITO ESTE: Francisco José Valentín Varela Adán, con Delfina Sánchez y Clavel.—Blancos. Fidel Antón Gutiérrez y Cruz, con María de Jesús Sánchez Clavel.—Blancos. DEFUNCIONES DISTRITO NORTE: No hubo. DISTRITO SUR: No hubo. DISTRITO ESTE: No hubo. DISTRITO OESTE: Candelaria Gutiérrez, 6 meses, blanca, Habana, Carmon 16. Meningitis aguda. Santiago Arroyes, 5 años, blanco, Habana, Maloja 144. Disenteria crónica. Faustino Cleoro, 34 años, blanco, Santander, Antón Racio 59. Enfrimamiento. Bernardo Valdés Valdés, 31 días, blanco, Habana, Indio 14. Debilidad E. Julián Menéndez, 5 meses, blanco, Habana, Rayo 90. Enteritis aguda. Cesárea Hernández, 11 años, mestiza, Habana, Vives 131. Tuberculosis. Pedro Martínez Mes, 40 días, negro, Habana, Salud 62. Atrofia.

RESUMEN Nacimientos... 4 Matrimonios... 2 Defunciones... 7

Agosto 20. NACIMIENTOS DISTRITO NORTE: No hubo. DISTRITO SUR: No hubo. DISTRITO ESTE: No hubo. DISTRITO OESTE: 2 varones, blancos, legítimos.

UNA PRUEBA PELIGROSA.

Jorge de Randal comió sólo en su casa y dijo a su criado que podía salir. Después se sentó ante una mesa con objeto de escribir varias cartas, y comenzó su tarea en esta forma: "Mi querida Irene: Me he quedado sólo en casa para escribirte..."

prescindir de cualquier modo. Se entiende, cuando se trata de una mujer como tú, y no de una mujer coqueta, dispuesta a acooger benévolutamente las frases de galantería del primer pretendiente que te declara su atrevido pensamiento.

GUY DE MAUFASSANT.

CRONICA DE POLICIA

FUEGO. A las siete y media de la noche de ayer ocurrió un principio de incendio de la calle de Zulueta nº 44, propiedad de los herederos de D. José Genet y Batet, y ocupada en la actualidad por un almacén de materia para fabricación, perteneciente a la sociedad de los Sres. D. Francisco Lanza y Comp.

DE LA POLICIA SECRETA

Ayer fué detenido el pardo Justo M. Medenes, circulado por el Juzgado de Instrucción del distrito Sur, en causa por robo. Este individuo ha sido puesto también a disposición del Juzgado de Instrucción del Este, por ser uno de los autores del asalto, robo y heridas de que fué víctima el día 1º de junio último don Francisco Rebal Martínez, en los momentos de transitar por la calle de Apodaca entre Economía y Zulueta.

El matrimonio A máquina

es el que dá el mejor resultado. Al efecto se hace uso de una máquina de escribir "UNDERWOOD" que hasta hoy es la que posee más ventajas que ninguna otra.

UNICOS AGENTES: CHAMPION, PASCUAL & WEISS. Importadores de Muebles, Lámparas, etc., etc. 55 y 57 Obrapia, esquina á Compostela. Edificio VIETA TELEFONO NUM. 117

EN LA PANADERIA

"EL GALLO DE ORO" El teniente de policía señor Feria, dió cuenta al juzgado de instrucción del distrito Este, de haberse constituido en la panadería "El Gallo de Oro" calle de Bernaza, número 20, por noticias que tuvo de haberse perpetrado un robo en dicho establecimiento.

ESTABAN JUGANDO

A la cuarta estación de policía fueron conducidos por el vigilante 112, los negros Jesús García de 22 años, vecino de Esporanza 66 y Quintín E. Borrera, de 48 años y de mediano en la calzada de Vives n. 73, porque al estar ambos jugando en el mueble de Tallapiedra, el primero le causó una herida como de doce centímetros al último, en la región antibrachial derecha de pronóstico grave, con una navaja pequeña que no fué ocupada por haber caído al mar.

REYERTA Y LESIONES

Al medio día de ayer tuvieron una reyerta en la panadería, calle de la Picota núm. 66, los dependientes Antonio Rodríguez y Eusebio Alvarez, quienes se causaron mutuamente lesiones en la cabeza y cuello al darse golpes con una raja de leña.

FOR RAPTO

Ayer fué detenido por el vigilante 555, de servicio en la segunda Estación de policía, el blanco Ezequiel Marquez (a) Quelo, vecino de Economía n. 58, por encontrarse reclamando por el señor Juez de Instrucción del distrito Este, en causa por rapto.

EN EL HOSPITAL SAN AMBROSIO

En el Centro de Socorro de la calle de Amistad, fué asistido ayer tarde el blanco Felipe del Val Suarez, carretonero y vecino de Infanta nº 10, de una contusión de segundo grado, en la parte izquierda del pecho, de pronóstico leve, que sufrió casualmente al ser arrollado por el carreton dedicado a la recolección de perros, al estar descargando éstos en el hospital de "San Ambrosio".

HURTO

La meretriz Antonia Copinger Montalvo, de 27 años, y vecina de San Isidro 20, fué detenida por el vigilante 555, por encontrarse ser acusada del hurto de cierta cantidad de dinero a D. Antonio Perez Martinez, domiciliado en Figueras nº 6.

HALLAZGO

El vigilante 295, entregó en la Primera Estación de Policía, situada en la calle de Cuba, antiguo edificio de la Maestranza de Artillería, un reloj de la marca "Patente Blanco" con linterna del mismo metal, el cual encontró en la calle de O'Reilly esquina a San Ignacio.

CIDENTE CASUAL

Al transitar el moreno Francisco Cárdenas, de 60 años, al transitar por la calle de O'Reilly, llevando a la cabeza una canasta con loza, por valor de treinta y cinco pesos, fué arrollado por el coche de plaza nº 5,268, al ser éste alcanzado por la guagua nº 19 de la empresa "El Bien Público".

DETENIDO

La joven Juana Encinés, de 18 años, se fué a las once de la noche, en un coche de señora madre en unión de su marido Aurelio Treviño, vecino de San Nicolás número 10, en Jesús del Monte, en cuya casa fué detenida por la policía juntamente con el raptor.

ROBO

Al asistente Claudio Trillo, vecino de Galiana nº 118, le robaron de su habitación ocho monedas de oro americano, por valor de 20 pesos cada una de ellas. Se ignora quien sea el ladrón.

GACETILLA

EN ALBISU.—Es noche de gala en Albisu. Alejandro Garrido, uno de los artistas más celebrados de la compañía, ofrece su función de gracia con la zarzuela Agua, Azucarillos y Aguardiente y el melodrama La Cara de Dios.

Es decir, que los que no sean socios y deseen asistir podrán dirigirse a la secretaría del comité, Mercaderes número 4, bufete del licenciado Alvaro Caballero.

LA OPERA ITALIANA.—Hoy, 21, salen de Saint Nazaire para el puerto de Veracruz, con escala en el de la Habana, los señores Sieni, Pizzorni y López con la compañía de ópera italiana que este año nos presentarán en el Gran Teatro y para cuya organización no han omitido gastos de ninguna especie, contratando artistas que han alcanzado éxitos ruidosos en los principales teatros de Europa.

Nos dice nuestro querido amigo don Antonio Rodríguez que la compañía ocupará el elegante coliseo en el próximo Diciembre después de estrenar el nuevo teatro "Renacimiento", de México, en el entrante Septiembre.

LA VIDA.

Vivamos en paz, vivamos Sobre espinas, sobre rosas, Sin que halaguen nuestros sueños Ilusiones caprichosas. Ya en esto, ya en invierno, Sorja ó muera un nuevo día, Nuestra alma viva siempre En transportes de alegría.

EL PRIMER FERROCARRIL.—Desear saber Un suscriptor dónde rodaron en esta isla por primera vez los trenes del ferrocarril.

LA OPERA NERON.—Tras de veintidos años de vacilaciones, se ha decidido al fin el maestro Boito a dar a la escena su ópera Nerone.

LA OPERA NERON.—Tras de veintidos años de vacilaciones, se ha decidido al fin el maestro Boito a dar a la escena su ópera Nerone.

LA OPERA NERON.—Tras de veintidos años de vacilaciones, se ha decidido al fin el maestro Boito a dar a la escena su ópera Nerone.

LA OPERA NERON.—Tras de veintidos años de vacilaciones, se ha decidido al fin el maestro Boito a dar a la escena su ópera Nerone.

LA OPERA NERON.—Tras de veintidos años de vacilaciones, se ha decidido al fin el maestro Boito a dar a la escena su ópera Nerone.

LA OPERA NERON.—Tras de veintidos años de vacilaciones, se ha decidido al fin el maestro Boito a dar a la escena su ópera Nerone.

LA OPERA NERON.—Tras de veintidos años de vacilaciones, se ha decidido al fin el maestro Boito a dar a la escena su ópera Nerone.

LA OPERA NERON.—Tras de veintidos años de vacilaciones, se ha decidido al fin el maestro Boito a dar a la escena su ópera Nerone.

LA OPERA NERON.—Tras de veintidos años de vacilaciones, se ha decidido al fin el maestro Boito a dar a la escena su ópera Nerone.

LA OPERA NERON.—Tras de veintidos años de vacilaciones, se ha decidido al fin el maestro Boito a dar a la escena su ópera Nerone.

En los bailes españoles y en el tango americano, lucirá esta noche su gracia y su donaire la primera bailarina Josefa León; Mlle. Elvera, la incomparable Serpentina; y Mr. Clark, con sus bailes ingeniosos y fantásticos, se harán aplaudir nuevamente del público; Paquita Atoot, el tenor Pagés, el terceto de guaracheros, el célebre profesor ilusionista Kerman y todos los demás artistas de la compañía tomarán parte en la función de hoy.

LA NOTA FINAL.—Entre madre é hijo: —Juanito, ¿dónde está la torta que he dejado en el escaparate del comedor?

—Se la he dado a un niño que tenía hambre. —Muy bien, hijo mío. Ven, que voy a darte un beso. ¿Quién era ese niño? —Yo, mamá.

ESPECTACULOS

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función corrida.—Beneficio del actor cómico Alejandro Garrido.—1º Agua, azucarillos y aguardiente.—2º El melodrama lírico en tres actos La Cara de Dios.—A las ocho. MARTI.—El cinematógrafo Lumière LARA.—A las 8: Filo Contra Filo y Punta.—A las 9: Apuros de un gallego en China.—A las 10: Arriba los hombres Baile al final de cada tanda.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº

León XIII capitán GOMEZ Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova el día 27 de Agosto a las 4 de la tarde

PLANT SYSTEM Fast Mail Line Los rápidos e ingeniosos vapores de esta línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Lunes, Miércoles y Sábados

PLANT SYSTEM Fast Mail Line Los rápidos e ingeniosos vapores de esta línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Lunes, Miércoles y Sábados

PLANT SYSTEM Fast Mail Line Los rápidos e ingeniosos vapores de esta línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Lunes, Miércoles y Sábados

PLANT SYSTEM Fast Mail Line Los rápidos e ingeniosos vapores de esta línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Lunes, Miércoles y Sábados

PLANT SYSTEM Fast Mail Line Los rápidos e ingeniosos vapores de esta línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Lunes, Miércoles y Sábados

PLANT SYSTEM Fast Mail Line Los rápidos e ingeniosos vapores de esta línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Lunes, Miércoles y Sábados

PLANT SYSTEM Fast Mail Line Los rápidos e ingeniosos vapores de esta línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Lunes, Miércoles y Sábados

PLANT SYSTEM Fast Mail Line Los rápidos e ingeniosos vapores de esta línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Lunes, Miércoles y Sábados

PLANT SYSTEM Fast Mail Line Los rápidos e ingeniosos vapores de esta línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Lunes, Miércoles y Sábados

PLANT SYSTEM Fast Mail Line Los rápidos e ingeniosos vapores de esta línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Lunes, Miércoles y Sábados

DE TODO UN POCO

Sobre el mar. BARCAROLA. I. Ven conmigo silenciosa, nina hermosa, sobre el mar; ven á ser mi compañera cuando el sol solemne impera, ó nos cubre tenebrosa la espantosa tempestad.

II. ¿Qué me importa ser cautivo, si aquí vivo con tu amor; si ligada está mi vida con tu muerte y siempre unida va mi suerte á tu existencia, y á tu ausencia mi dolor.....I

III. Ven conmigo silenciosa, nina hermosa, sobre el mar; ven conmigo sin temores, que los vientos bramadores hacia el puerto siempre suave nuestra nave llevarán!

IV. Sobre el mar no hay pecho libre que no vibre de placer, mientras vives en la tierra que cadenas sólo encierra, los espíritus de tiranos cortesanes son la ley!

V. En la tierra los más bravos son esclavos: ¡no en el mar! donde nadie nos espía, ni hay más luz, oh nina mía, que la luz esplendorosa de la hermosa libertad!

R. Meló Arias. Nada se ha de mostrar menos, que lo que se desea más. F. de Quvedo.

Gastaba un Ministro mucho, y tratándose de ello en una conversación, dijo uno, admirado: —¿De dónde sale esto? —De lo que entra, respondió otro. —Replicó el primero: —En verdad, que no lo harían sus pasados. A que volvió á responder el segundo: —Fues ahora lo hacen los presentes.

Anagrama. (Por Una triquetra.)

Meló Arias. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una graciosa señorita de la calzada de San Lázaro.

Jeroglífico comprimido. (Por Juan Cualquiera.)

Nota nota nota R. Sustituir las cruces con letras, para obtener en cada línea horizontal ó vertical lo que sigue: 1. Consonante. 2. Simbolismo francés. 3. Nombre de mujer. 4. Mineral. 5. Vocal.

Cuadrado. (Por Juan Lanza.)

Sustituir las cruces por números y obtendrán cada línea, horizontal y verticalmente lo siguiente: 1. Flor. 2. Nombre de mujer. 3. Ligero, de poco peso. 4. Parte de la higiene.

Soluciones. Al Anagrama anterior: JUANITA VEGA. Al Jeroglífico anterior: CAMINO. A la Cadena anterior: OTO TER ORATE TOS ESTAR ANA RAMON ORO NORTE TAL ELENA NOS ASADA DARA

Al Rombó anterior: T M A R E T A D E O R E O

Al Rombó anterior: T M A R E T A D E O R E O

Al Rombó anterior: T M A R E T A D E O R E O

Al Rombó anterior: T M A R E T A D E O R E O

Al Rombó anterior: T M A R E T A D E O R E O

Al Rombó anterior: T M A R E T A D E O R E O

Al Rombó anterior: T M A R E T A D E O R E O

Al Rombó anterior: T M A R E T A D E O R E O